

CONSIDERANDO

Que la Coordinadora de **Radios Populares y Educativas del Ecuador "CORAPE"**, el 20 de abril del presente año, conmemoró el **DECIMO SEXTO ANIVERSARIO** de su fundación;

Que las Radiodifusoras filiales a **"CORAPE"**, realizan una invaluable actividad educativa, fortaleciendo e integrando a las diversas parcialidades y comunidades étnicas, preservando y estimulando sus culturas e identidad de sus pueblos;

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular los valores pluriculturales de las distintas regiones de país; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Felicitar a los Directivos de la **Coordinadora de Radios Populares y Educativas del Ecuador "CORAPE"**, por el **XVI ANIVERSARIO**, de fructífera labor de difusión colectiva y cultural.

El señor ingeniero **JULIO GONZÁLEZ**, Diputado por la provincia de Sucumbios, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL